

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA EUROPORT CIA. LTDA.**

Celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy lunes catorce de abril de dos mil catorce, a la 17h00, en el inmueble de la Av. Isabel la Católica N.- 24-95 y Madrid, de esta misma ciudad, sin mediar convocatoria previa y conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley y Estatuto Social.

El Señor Presidente de la compañía constata el quórum de todos los accionistas presentes:

Malo Allgaier Andrea Leticia con el 50% de las acciones.

Malo Allagaier Silvia Regina con el 50% de las acciones.

También asiste el señor **ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ**, Gerente General de la compañía; y, el señor **ING. DAVALOS GRIJALVA NICOLAS VICENTE**, Presidente de la compañía.

El Presidente de la Compañías Ing. Dávalos quien dirige la presente Junta, pregunta a los socios reunidos, si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a lo cual unánimemente responden que sí, hecho por lo cual, el Presidente dispone al Secretario de la junta, proceda a tomar la lista de socios conforme a la ley; y, una vez realizada y por cuanto se encuentra reunido el **CIENTO POR CIENTO(100%)** del capital suscrito y pagado, se declara legalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a efectos de lo cual y por todos los Socios reunidos, resuelven de manera unánime, tratar sobre los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerencia General de la Compañía por el año 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2013.
3. Resolver sobre los destinos de los resultados.

Puestos de esta forma los puntos del orden del día de la presente Junta Universal, los Socios reunidos los aceptan, y pasan a tratarlos en los siguientes términos:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE GERENCIA GENERAL POR EL AÑO 2013.- Con relación a este punto del orden del día de esta Junta, el Presidente de la Compañía Ing. Nicolás Dávalos que dirige esta Junta, dispone al Secretario de la Junta proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia General por el año 2013, a lo cual se procede. Una vez terminado y enterados los Socios presentes

sobre sus contenidos, la Junta resuelve aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dicho informe se lo archive en los libros de la compañía.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS DEL AÑO 2013.- En cuanto se refiere al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2013, han estado a disposición de todos los señores Socios en las Oficinas de la Compañía con la debida anticipación, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos, todos los Socios presentes, resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos documentos se desprende claramente, la real situación económica y financiera por la que atraviesa la Compañía.

3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.- Con respecto al tercer punto del orden del día, y relacionado al destino de los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico comprendido ente el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2013.

La Junta decide asignar la cantidad de \$3.000,00 a cada una de las socias. El resto de la Utilidades quedara como Reserva Facultativa de la Empresa.

La Junta también resuelve dar un Bono de \$3.000,00 al Gerente General **ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ** por su buen desempeño en la gerencia.

La Junta acuerda recomendar a los administradores de la Compañía para que adopten las medidas necesarias para desarrollar planes proyectados, para que en el próximo ejercicio económico se logren obtener mayor beneficio.

Resueltos de esta forma, los puntos del orden del día de la presente Junta, los socios reunidos hacen un receso a efectos de que el Secretario de esta Junta proceda a elaborar el Acta correspondiente; una vez realizada y dado lectura a su total contenido, todos los socios reunidos, resuelven por unanimidad, aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 20h00 y firmando para constancia, todos los socios y secretario que certifica.

ING. RAUL PATRICIO MALO ENRIQUEZ

GERENTE GENERAL Secretario de la Junta

ING. DAVALOS GRIJALVA NICOLAS VICENTE

PRESIDENTE.